

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOUTHIMPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte, en el local social de la compañía SOUTHIMPORT CÍA. LTDA., a las 17:00 horas, se encuentran presentes los socios de la Compañía el ingeniero Martín Miotto Montesinos y el señor Martino Miotto Bortolon, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

El orden del día es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente de la compañía correspondiente al año 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados del año 2019.
- 3.- Asignación de la reserva legal.
- 4.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2019.
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.
- 6.- Redacción y lectura del acta.

Preside la junta el señor Martino Miotto Bortolon y actúa como secretario el señor Martín Miotto Montesinos.

Se pasa a tratar el orden del día.

1.- Se procede a tratar el primer punto en el orden del día, toma la palabra el gerente de la compañía el señor Martín Miotto Montesinos, quién expone el informe elaborado por él y en el cual están contenidas todas las actividades comerciales y económicas que han sido realizadas por la compañía durante el año 2019 en su calidad de gerente, los socios aprueban por decisión unánime el mismo.

2.- Acto seguido toma la palabra el Presidente y se pone a conocimiento de los socios el balance general de la compañía durante el período 2019, así como los resultados obtenidos por la compañía, los socios luego de escuchar al Presidente de la compañía, aprueban el balance y el estado de resultados del ejercicio económico que ha finalizado.

3.- Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, sobre la asignación de la reserva legal. Los socios deciden en unanimidad que, debido a que el resultado del ejercicio generó una pérdida tributaria, no se asignará valor alguno a la reserva legal.

4.- Se pasa a tratar el cuarto punto en el orden del día en el cual se conoce el informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2019 presentado por el auditor Jaime Rodríguez U. El informe es aprobado por todos los socios en unanimidad.

5.- Se pasa a tratar el quinto punto en el orden del día y se discute acerca del destino que tendrán las utilidades generadas por la compañía. Los socios deciden en unanimidad que, debido a que el resultado del ejercicio generó una pérdida tributaria, no habrá distribución de utilidades ni tampoco envío de valor alguno a la cuenta de Aportes para Futuras Capitalizaciones.

6.- Finalmente y sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada. Para constancia firman todos los socios.

Ing. Martín Miotto Montesinos.
Socio

Ing. Martino Miotto Bortolon.
Socio